

NOTIFICACIÓN POR AVISO

RADICADO: 05001 33 31 **003 2013 00003** 03
DEMANDANTE: WITTER OMAIRA MADRIGAL Y OTROS
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y OTROS
NATURALEZA: REPARACIÓN DIRECTA
ASUNTO: RESUELVE SOLICITUD DE O ACLARACIÓN DE SENTENCIA
Y CORRIGE SENTENCIA
INTERLOCUTORIO: 132 DE 2022

POR MEDIO DEL PRESENTE AVISO SE NOTIFICA LA PROVIDENCIA CALENDADA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRIGIÓ LA SENTENCIA PROFERIDA EL 17 DE FEBRERO DE 2022 DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 320 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y EL DECRETO 806 DE 2020.

SE ANEXA LA PROVIDENCIA A NOTIFICAR.


JANINA GONZALEZ VELANDIA
SECRETARIA GENERAL
Aviso

Elizabeth A